

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.247

25 CENTIMOS 75  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEVADO).  
Almería. Provincias, un trimestre.  
Extranjero.

ALMERIA.— Miércoles 26 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los cambios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para las suscripciones la mitad.)

NUMERO SUAVISIMO 5  
Teléfono núm. 7

## LA CAMISERIA FRANCESA

ofrece á Vdes. el Babé de encaje y de batista á 4 Pesetas.

## GUANO de pescado

A. M. Cazóla, ALMERIA.

## FONDA DEL COMERCIO.

3, Plaza Bilbao, 3.  
En este antiguo establecimiento situado en sitio céntrico, se sirven almuerzos y comidas; servicio esmerado y trato excelente.

## Consulta gratis

PARA Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.  
Diaria: de 9 á 11 de la mañana.  
Glorieta San Pedro número 3, primer pat. derecha.

## Se vende

un magnífico terreno sito en la plaza circular de la calle de la Estación, compuesto de una casa de dos pisos, de tres naves, con diferentes habitaciones y tres fachadas. Además tiene jardín con invernadero, casa para el jardinero, bañera y pozos con una máquina para sacar el agua, de cabida 3 610 varas cuadradas; colección de plantas escogidas y frutales de varias clases.  
Darán razón en el Mercedero Univeral de las «Dolceitas».

Alambre galvanizado superior para parras.  
Sulfato de cobre garantizado  
Sulfato de hierro (caparrosa)  
Puntales de hierro  
Duelas de roble  
Arcos para barriles.  
Abonos minerales  
Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.  
66—Pescadores—66

## EL JAPON

Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.  
Estanso surtido en sombrillas abanicos, encages y mantillas.  
Para convencerse visitar este establecimiento.  
Diaz y Barros.  
5—REAL—5

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares)

## EL CANON DE SUPERFICIE

Llamamos la atención de los Diputados y Senadores de esta provincia y de la prensa de Madrid, para que cese la *exacción ilegal* que se está llevando á cabo en

la provincia de Almería, exigiendo 10 pesetas por hectárea ó pertenencia de cada mina de hierro, en vez de 4 pesetas que la ley y reglamentos marcan, lo cual viene á paralizar por completo la industria de este país, pues con este motivo hay muchas minas abandonadas.

Cualquiera de los Diputados puede evitar, con solo una pregunta, lo que hoy constituye una verdadera calamidad para esta provincia, al llevarse á cabo, como se lleva, la referida *exacción ilegal*, calificada así por el ministro de Fomento, que ordena que los minerales de hierro pertenecientes á la 3.ª sección no deben pagar otro canon que 4 pesetas por pertenencia, encareciendo que se llame la atención del Ministerio de Hacienda para que se corrija esta falta. (Circular de 24 de Septiembre de 1895).

Tienen la palabra los Diputados y nuestros estimados colegas de Madrid y provincias:

## METAMORFOSIS EUROPEA.

Profecías para la doble y triple alianza

«To be or not to be.»  
(Ser ó no ser).  
SHAKESPEARE.

¡Salud, Europa, apénas emborrachado del vasto continente asiático...

Entre las últimas convulsiones epilépticas del siglo moribundo, tú representas dignamente el géneo de la apostasía, el atavismo de la barbarie civilizada...

Tú divinizas la época más asoladora para la prosperidad económica y moral, porque has destruido el cual avalancha aterradora, los canchales del bienestar social y vives de orgullo y de miseria...

Dicen que el rey de Itaca convertida en oro cuanto tocaba y tú has convertido todo en cenizas, fragatas, bayonetas y melancolía... Has agotado tus inmensos tesoros para llenar bocas de ébano y bocas oficiales, y en esta antiteles mítica, gica no imaginada por los señadores de Esparta, se han evaporado todos los esfuerzos de la agricultura, del comercio, de la industria y de la dignidad nacional.

En tu política gangrenosa el hurra de las más extravagantes alianzas, es el grito estridente de la virilidad censada que vacila y que encontrándose impotente para seguir luchando, cae exánime á los pies de sus filotes de cartón y de lodo, imprimiendo el postrer beso á sus pedales tales como palpable justificación del más absoluto desoreimiento.

Apóstata de tus principios é ideas has apagado el fuego de las libertades con tu silencio de sepulcro y por el axioma criminal de la piz armada has devorado como el avaro de la fábula á la gallina de los huevos de oro, y no te queda de ella más que un puñado de pumas túcicas esparcidas por el viento de la desesperación, como el huracán aspara los hojosos y amarillentos de los árboles en las tardes desoladas del Otoño...

Magdalena sin arrepentimiento, adúltera sin aborrecimiento, a pesar de los serenos doses de tus tronos y de los suntuosos terciopelos de tus cortesanías, tú no puedes ni siquiera en las convulsiones nerviosas que preceden á la maternidad, no puedes cubrir tus senos rugosos y marchitos, porque los desaciertos de la mayoría de tus gobiernos han vendido á pública subasta hasta el último girón de pudor y tu gloria no se exhibe más que en el vasto poliorama de cruces y carnavales.

¡Salve ¡oh! Europa!... Tú no puedes llorar esterilidad como la Sara de la Biblia porque en estos últimos años has sido fecunda en lactar una generación decadente.

Has procreado una familia de sentimientos tan evangélicos, tan fraternales, que todos los hermanos se odian y se aborrecen. A pesar de las visitas de los emperadores, á pesar de los brindis de los gobiernos, á pesar de los banquetes y ágazas oficiales, el francés odia al prusiano, el italiano al austriaco, el ruso al inglés y el santo nombre de hermandad entre los pueblos aparece y desaparece en los horizontes Europeos como aparece y desaparece la espuma centelleante del champaña en las orgías desenfrenadas de la opomacía.

Nada hay más falso que el beso de Lázaro al entregar á su maestro, nada hay más falso y probo que esta hipocresía legal. Todos se llaman progresistas, humanitarios, cristianos y sin embargo abundan extraordinariamente los Cainas que en el nombre de paz, de derecho, de equilibrio europeo esgrimen la quijada del burro y en el nombre de Dios asolan, derrumban y destruyen arrastrados por el vértigo del exterminio.

Es esta la necesaria gravitación moral de nuestro siglo moribundo.

¡Oh! si mi puma pudiera jugar en el dorso aturdido de los ministros, el yo pudiera liberamente con la crítica amañadora y fría cual lama de un bisturí, si yo pudiera vegar entre tantas familias titubadas, como un tiempo la sonrisa de Voltaire vagaba á rededor del cliché histórico donde se destacaba la faz meliflua de los tiranos, ¡cuántos magnates debería con el anatema del escritor, condenar á ocupar un lugar en esa larga hilera de desiguales políticos humanitarios, que pasan á través de la cámara oscura de la Historia, estereotipando entre sus páginas los detalles todos de su fisiología moral! Yo bien quisiera remover el pantano de los mas recientes acontecimientos europeos que tienen el fondo negro de los grabados de Gustavo Doré, aunque con ciertos detalles candorosos como esas nubes pudoras que cubren la cabeza de ciertas timidas y hazñas mojigatas; pero el viejo soldado se siente cansado de inchar en la desdichada tarea de escribir para el público y tengo miedo remover las aguas cenagosas de tantas imbecilidades humanas como llama el ilustre Flammarion á lo que actualmente pasa en el mundo y siento, como Campoamor, el mareo del vacío entre los miasmas sepulcrales de la moderna Europa.

Los heráclitos bien, los Demócritos lloran y de las lágrimas ardientes de los unos y de la carcajada estridente de los otros han formado esa masa oscura de Tartufo que cubre tantos crímenes especialmente crímenes diplomáticos é mas recientes de los cuales es el crimen mas aporobioso contra la raza, y la religión, contra el progreso y la razón, contra la humanidad y contra Dios.

Prof. ANTONIO BROCCA.

## Por teléfono

Madrid 24.  
Dice «La Epoca» que la opinión pública está preocupada por el efecto que ha causado en los Estados Unidos el discurso del señor Sagasta.

Califica de antipatrióticas las frases del jefe del partido liberal, añadiendo que este se halla obligado

á rectificar, evitando así que se le suponga capaz de consentir la independencia de Cuba.

Madrid 24.  
Llegó á esta corte la embajada del Japon. Trae las insignias de la condecoración concedida al rey de España por el Emperador.

Madrid 24.  
Se asegura que el general Martinez Campos regresa á Madrid, donde ha sido llamado con urgencia.

Esta noticia ha sido muy comentada por relacionarse con la posible futura crisis.

Madrid 24.  
La corte asistirá el día 31 á la inauguración de la estatua de D. Alfonso en Aranjuez.

Madrid 24.  
El lance entre los hijos del Duque de Tetuan y de Comas, se ha zanjado por medio de un acta.

Madrid 24.  
Un telegrama particular de New York dice que en el gabinete de Washington existen disidencias por la distinta apreciación que tienen los ministros en la cuestión cubana.

Algunos de estos se oponen á una política agresiva para España.

## LA SITUACION.

Las impresiones del día son bastante afectivas respecto al conflicto planteado. La inmensa mayoría de la gente sería observadora lo siguiente.

Hay cuestiones de suma trascendencia que crean á España una situación tan grave como jamás la hemos visto en mas de medio siglo.

Los Estados Unidos amenazan con el reconocimiento de la beligerancia, que allí mismo se interpreta como ocasionado á una guerra.

Estamos enfrente del conflicto pavoroso de la deuda de Cuba, cuyos intereses ascienden en la actualidad á 21 millones de pesos, que allí no pueden pagar y que nosotros no podemos arrosar sin caer en una ruina irreparable.

Se nos ha presentado un presupuesto con nuevos gravámenes.

La guerra de Cuba ha llegado á un periodo en que se necesitan soluciones definitivas.

Por todas partes aparecen cuestiones, de cuyo acierto ó error depende el presente y el porvenir de la patria.

Y en medio de todo eso, los partidos gobernantes, en vez de abordar con seriedad de juicio y con patriotismo acendrado el estudio de lo que mas conviene á España han cifrado la lucha en una cuestión personal casi resuelta por un acta, y sólo pelean sobre si el señor duque de Tetuan debe seguir ó no debe seguir en el ministerio de Estado.

Los minoriles liberal y silvialista entienden que es cuestión previa y de honor, el no acudir al Parlamento mientras no dimita el ministro de Estado.

Los conservadores entienden que es una infracción del régimen constitucional el hecho de que las minorías traten de imponer al poder ejecutivo la salida de un ministro.

H. y que convenir en que á un país como el español, que no ha regatado ni su sangre, ni su dinero, ni su vida, ni las opiniones propias de cada individuo para atender á las supremas atenciones del honor y de las glorias nacionales, no corresponde á pequeña de las parcialidades políticas que batallan respecto á una crisis parcial como me-

dio de conseguir que sigan los unos un poco de tiempo ó que vengan los otros enseguida, no vacilando ni estos ni aquellos en una obra de destrucción general con tal de permanecer ó sentarse un momento sobre las ruinas.

Más como el instinto de conservación nacional es muy poderoso, vendrá de cierto por la obstinación de todos lo que nos de tales situaciones imposibles.

Nunca se ha podido citar con más razón el texto del gran satírico romano: ¡O, parvas gentes ad servitudinem paratas!

## Un acta.

He aquí la que ha puesto término á la cuestión personal entre los Sres. Comas y duque de Tetuan:

«Reunidos en el día de hoy los señores duques de Sexto y general D. Antonio Molitó en representación del Sr. don Augusto Comas, y D. Carlos Navarro y Rodrigo y don Buenaventura de Aberzuza en la del señor duque de Tetuan, expusieron los primeros que tenían el encargo de pedir explicaciones acerca de lo ocurrido entre su representado, D. Augusto Comas, y el señor duque de Tetuan en la tarde de hoy. Examinado el suceso, y después de oír las varias referencias, resulta que lo ocurrido es lo siguiente:

El señor duque de Tetuan hablaba con el Sr. Abarzuza haciendo algunas apreciaciones políticas del momento, cuando el señor Comas, interviniendo de súbito en la conversación, manifestó que de las palabras pronunciadas por el señor duque de Tetuan se deducía que el Sr. Sagasta venía á ser el causante del acto del Senado americano, que el señor duque comentaba; y á estas palabras replicó el señor duque que el señor Comas hubiera podido desarrollar su interpelación sobre este asunto, y expresar en público cuanto tuviera que decir respecto al particular, en vez de hacer aquel género de observaciones, respondiendo el Sr. Comas que él no admitía lecciones de nadie, y que el señor duque estaba ya hablando por demás en la materia.

El señor duque de Tetuan manifestó que él por su parte, tampoco admitía lecciones de nadie; aclarándose la cuestión en término de que ambos no podían darse cuenta de sus palabras, llegando el señor duque, en su excitación, á proceder á vis de hecho, instantáneamente contestadas en parecida forma.

Ante estos hechos, ligeros, pero exactamente relatados, los señores duque de Sexto y general Molitó pidieron en nombre del señor Comas, una satisfacción cumplida ó la reparación por las armas.

Los Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo y D. Buenaventura de Aberzuza declararon, á su vez, que el señor duque de Tetuan es el primero en lamentar lo ocurrido y en deplorar que la exaltación del momento diera lugar á esta escena, con una persona tan digna de consideración y respecto como el señor Comas, á cuya disposición, sin embargo, se ponía como esbailero.

Los señores duque de Sexto y general Molitó, respondiendo á esta actitud, y considerando las buenas relaciones de amistad y compañerismo sostenidas siempre entre el señor duque de Tetuan y el Sr. Comas, y no pudiendo menos de reconocer que las desconsideraciones de palabra y de hecho fueron mutuas, y que la sincera declaración del señor duque de Tetuan no consiente que se proceda á una reparación por las armas, creen de su deber declarar terminada esta cuestión acordando levantar el acta correspondiente que se pondrá en conocimiento de los interesados.

Madrid 21 de Mayo de 1897.—(Siguen las firmas.)

## Jubileo de la Reina Victoria.

Siguen haciéndose grandes preparativos en Londres para celebrar el sesenta aniversario de la elevación al trono de la reina Alejandrina Victoria.  
Con el importe solo del alquiler de



Las ventanas situadas en el trayecto de la procesión, habría para que España enjugase toda la deuda y satisficiera durante tres años sus presupuestos. Aproximadamente se calcula en 2.000 millones.

Del precio que alcanzan las ventanas puede juzgarse sabiendo que a un francés que ha querido alquilar tres ventanas, de las peor situadas, le han pagado 15.000 francos y como quiera que toda casa renta al año 18.000 le resultaba al propietario casi pagado el alquiler anual en el espacio de dos o tres horas. El francés ha enviado los 15.000 francos al Hospital francés de Londres.

De donde resulta que no es solo en la semana Santa y feria de Sevilla y San Isidro de Madrid donde se clava al desgraciado forastero que cae en las redes de fondistas, vendedores y alquiladores; por lo visto en Londres se van a aprovechar bien del jubileo de su reina para desplumar a todo el mundo.

Eso sí, las fiestas merecerán verse, teniendo acceso, por supuesto, a todos los sitios; porque sabido es que aún hay en Inglaterra división de castas y no le es tan fácil a la burguesía llegar a los sumptuosos palacios de los lords.

## Desórdenes en Orán

Paris 23

Las manifestaciones turbulentas antisemitas han continuado ayer en Orán, Ametouchent, Sidi Bel Abbés, Belizane e In Kermann.

Las tiendas de los judíos y las sinagogas han sido saqueadas por el pueblo.

Sin embargo las manifestaciones han tenido menos gravedad que en el día y la noche de anteaayer.

El alcalde de Orán acompañado de los concejales, ha recorrido la población pregando a los grupos y recomendando por todas partes la calma.

Los manifestantes aclamaron y vitorearon a la autoridad municipal.

Se teme que los indígenas aprovechen estas manifestaciones y estos disturbios para molestar a los colonos y ejercer depredaciones en las haciendas de los europeos.

Se han enviado refuerzos militares a los centros principales del departamento.

Es inexacto que el joven Gabey, herido por un judío de Orán, haya muerto. La bala que se había alojado en una clavícula, ha sido extraída y el herido se encuentra en estado estacionario.

Se asegura que Gabey es de origen español.

En Sidi Bel Abbés un judío ha herido a tiros de revólver, disparados desde la ventana, a cuatro manifestantes.

La muchedumbre invadió la casa del judío, le pegó fuego al mobiliario y tiró por las ventanas cuanto halló a mano.

## CRONICA CIENTIFICA

La lipasa... ¿qué significa esta palabra?

Es un producto del cuerpo humano, que acaba de ser descubierto por un sabio francés, M. Henriot. Para comprender bien su naturaleza y sus funciones, es necesario algo de historia.

Para que los alimentos entren en la circulación, arrastrados por la sangre, necesitan ser primeramente disueltos por los jugos gástricos de diversa naturaleza. Cada uno de esos jugos actúa sobre una clase de alimentos. De esta manera, jugos y fermentos del estómago y del intestino tienen su misión especial.

Ahora bien: si es verdad que la sangre es nutre principalmente de la masa alimenticia, también es cierto que toma su riqueza en otras fuentes: una, absolutamente indispensable, es el aire aspirado, que oxigena la sangre; otra, de un orden enteramente diverso y que se halla en reserva en nuestro propio cuerpo, está constituida especialmente por la grasa.

Todo esto es lo conocido. Pero lo que confundía a los sabios era la ignorancia, o si se quiere la falta de certidumbre sobre el proceso por el cual pasaban estos fenómenos. Tal es el objeto del descubrimiento que acaba de ser comunicado a la Academia francesa.

Las grasas son atacadas por la sangre por medio de un fermento que existe en el hígado en pequeña cantidad, y sobre todo en el cerebro de la sangre. Así como se quita una mancha de grasa valiéndose de una sustancia que la disuelve, como jabón o sodo, así también la sangre necesita para disolver la grasa humana de una especie de jabón particular, ó mejor dicho, de un fermento merced al cual el agua líquida las reservas grasosas del cuerpo. Esta fermento ha recibido el nombre de «lipasa».

No os desesperéis, pues, vosotros los atormentados por un exceso de gordura; ya no falta sino que algún otro descubridor encuentre el medio de desarrollar

vuestra cantidad de lipasa, y entonces veréis derritirse como por un encanto vuestra incómoda obesidad.

Hé aquí como la sangre, bañando sin cesar las células formadas, por lo demás a expensas suyas, saca en seguida provecho de las células grasosas superabundantes, si es la dan los medios, naturalmente, si la actividad y el régimen lo permiten.

Y notad la unidad y la armonía que el Creador ofrece siempre en sus leyes. Lo que existe en el hombre, y por consiguiente en los animales, se encuentra también en las plantas en orden análogo. Según el suelo, los honos y el estado de la atmósfera, los vegetales pueden también observar y almacenar un excedente de sustancia. Esta reserva puede, en ciertas ocasiones, ser absorbida a su vez por un fenómeno de nutrición semejante al que se verifica en el hombre. La savia bajo la acción de fermentos análogos a la lipasa, disuelve la reserva y la pone en circulación en los vasos ramificados en la planta.

Es así como la providencia divina se muestra en todas sus obras.

¡Oh, yo tengo muy buen olfato!, dicen con frecuencia las señoras que suelen dar como cosa cierta la primera sospecha que se les ocurre. Moralmente, puede ser, pero físicamente, el olfato de la mujer es muy inferior al del hombre.

Porque los sentidos no tienen igual desarrollo en ambos sexos. Es cosa averiguada que el sentido del tacto es mucho más delicado en las mujeres que en los hombres. Pero en el del olfato, como acabo de decirlo, toda la ventaja está en favor de los hombres.

Los profesores norteamericanos Browne y Nichols, lo han demostrado con experimentos irrefutables.

Los sujetos experimentados han debido respirar diversas esencias diluidas en agua en proporciones diversas, según la fuerza de aquéllas, y colocadas en otros tantos frascos que tenían que clasificar. Treinta y ocho hombres y cuarenta mujeres de diversas profesiones y posición social fueron invitadas a reconocer esos perfumes y clasificarlos. Todos los hombres salieron con éxito de la prueba, pero la clasificación femenina brillaba por la mas sorprendente confusión. No acertó ni la más habituada al uso de los perfumes; muchas confundieron los perfumes más conocidos.

La conclusión práctica es que el sentido del olfato está, por término medio, dos veces más desarrollado en el hombre que en la mujer. De ahí, sin duda, la manera exagerada como algunas de mas se cubren de perfumes, sin que parezcan sospecharlo.

Dr. Andes.

## A los arqueólogos.

Para cumplir la voluntad de D. Francisco Martorell y Peña, el Ayuntamiento de Barcelona abre un concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de veinte mil pesetas a la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, a juicio del jurado que se nombre.

2.ª El expresado premio será adjudicado en el día 23 de Abril del año 1902, festividad de San Jorge, patrón de Cataluña.

3.ª Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentación en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, el día 23 de Octubre de 1901, a las doce de la mañana.

4.ª Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalán, francés, italiano ó portugués.

5.ª La obra deberá presentarse anónima con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.ª Serán jurados ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su presidente honorario el alcalde presidente de la misma Corporación.

7.ª El día 23 de Octubre de 1901, a las doce de la mañana, se constituirá la comisión especial nombrada para llevar a cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, y procederá desde luego a levantar acta de todas las obras que se hubieran presentado, y al nombramiento del jurado, ó sea de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8.ª El autor de la obra a quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contados desde la fecha de la adjudicación de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares a la corporación municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla a este idioma para dicha publicación.

En el caso de que el autor no diere cumplimiento a las dos disposiciones que preceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla a costas de la

misma corporación, reservándose los derechos de propiedad de las obras privadas, los cuales en caso contrario corresponderán al autor.

## La Gaceta.

DIA 23.

**Presidencia.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las cortes el proyecto de ley de presupuesto para el año económico de 1897-98.

**Marina.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando al gobierno exento de responsabilidad, por la reforma de las plantillas de la escala activa del cuerpo general de la armada y del de infantería de marina.

**Fomento.**—Real decreto aprobando el proyecto de un canal de riego con aguas del río Guadalete presentado por la sociedad Agrícola Industrial del Guadalete.

**BOFICA CENTRAL**  
DE  
**don José Perez Lopez.**

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.  
15—REAL—15  
Almería.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

## GACETILLAS

**La política.**

El conflicto que hoy existe a consecuencia del incidente ocurrido en el Senado entre los Sres. Duque de Tetuan y Comas, absorbe por completo la atención de los que siguen el curso de la política. Nuestros telegramas de ayer, dando cuenta de los discursos pronunciados en el Senado y en el Congreso, fueron leídos con avidez haciéndose sobre ellos muchos comentarios.

Los pronósticos que se hacen sobre la posible solución del conflicto son muy variados.

Algunos opinan que el Sr. Cánovas afrontará la situación y se decidirá a seguir gobernando a pesar del retraimiento de las minorías.

La creencia más general es que no ha de hacerse esperar mucho la crisis total.

Con todo esto, los ministeriales están con el agua al cuello viendo aproximarse la hora de acabarse el turrón y los liberales añorando el *machete*.

Hasta ahora no sabemos que es lo que va ganando con esta cuestión el pobre pueblo que es el pagano siempre.

**Barco varado.**

En la costa de Adra y en el punto denominado Batinas, ha varado la polacra goleta *Resolución*, de la matrícula de Torrevieja, que se vió obligada a embestir por causa de haberse incendiado el cargamento de esparto que conducía a Fátima.

La tripulación pudo salvarse toda, pero el buque y el cargamento se consideraban totalmente perdidos.

**Dejó de trabajar.**

Certifico que tuve que dejar porque además de dolencias en el útero, sufría de menstruación dolorosa y flores blancas.

Después de haber usado muchos remedios, me curé en muy poco tiempo con las píldoras ferruginosas del Doctor Helmsmann.

—María de J. de Monra, costurera.  
Precio del frasco 3 90 pesetas. Agentes en Almería D. Juan Vivas Pérez.

**D. E. P.**

Ha dejado de existir en esta capital el apreciable joven D. Carlos Arpe Cabero, hermano de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Celedonio J. de Arpe, ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*.

Damos a éste y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Acumuladores eléctricos.**

Los acumuladores eléctricos del sistema Tudor de la Sociedad de electricidad de Chamberí, Madrid, son los mas poderosos, seguros y económicos. La Sociedad garantiza su capacidad por dos años, y por mas, mediante una prima anual. Con una batería de acumuladores se duplica el poder de las centrales, con una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 mas baratos que en el extranjero.

Puede verse funcionar una batería de

2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberí, Teatlgar, 1, Madrid.

**Recaudación voluntaria.**

Se halla vacante la recaudación voluntaria de las contribuciones de los partidos de Berja, Cádiz, Sorbas y Velez Rubio, pudiendo los que deseen solicitarlo, elevar sus instancias al Excmo. señor Ministro de Hacienda.

**Espada.**

Para estoques en Vera dos corridas, ha sido contratado el diestro Antonio Arana (J. rano).

**Circular.**

El gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que en el plazo de ocho días informen sobre los resultados obtenidos en el establecimiento del sistema métrico decimal de pesas y medidas en cumplimiento de la orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que mandó recoger en la provincia de Almería, todas las pesas y medidas antiguas, cuya orden les fué comunicada a su debido tiempo por este Gobierno civil.

**Revista.**

El núm. 9 de la *Revista Política Ibero Americana*, que acabamos de recibir, es uno de los mejores de cuantos ha publicado en este tercer año. Contiene interesantes trabajos de alta política y ciencias sociales, crónicas del movimiento político interior y exterior, y artísticas ilustraciones, según el siguiente sumario:

«Programa parlamentario», por M. Troyano, publicista.

«Silueta biográfica del General don Emilio Calleja e Izasi», por L. Barrion publicista.

«Los partidos políticos en Inglaterra» por Rodolfo Rodríguez de Armas (con ilustración).

«La pena en España», por el Dr. Angel Palido, Diputado a Cortes.

«Cuestiones de política administrativa», por A. Posada Profesor de la Universidad de Oviedo.

Crónica nacional.—«Política interior» por Fernando Soldevilla.

Crónica internacional.—«Política extranjera», por Andrés Ovejero.

«Grabados»: Retrato del Excmo. señor D. Emilio Calleja e Izasi, y cuatro vistas del parlamento británico.

Tan notable *Revista*, que no vacilamos en recomendar a nuestros lectores, publicará en el próximo número excelentes grabados de la llegada a Barcelona del ilustre general Polavieja, aspecto del puerto, acto de recepción, arco de triunfo, y otras vistas tomadas de acontecimiento tan solemne por el corresponsal especial enviado al efecto. Las oficinas están en Madrid calle de Barriónuevo número 13.

**Suspensión de pagos.**

Se ha declarado en suspensión de pagos el comerciante de esta plaza D. Antonio Castillo Zea.

**Contra la prensa.**

Como habíamos anunciado, el ministro de la Guerra ha leído en la alta Cámara el proyecto de ley, modificando el número 7.º del artículo 7.º del Código de Justicia Militar, que se refiere a la competencia de los tribunales de Guerra con los delitos cometidos por medio de la prensa.

El número modificado está redactado en la forma siguiente:

«Los de atentados y desacatos a las autoridades militares, y los de injuria y calumnia a éstas y a las corporaciones ó colectividades del Ejército, ya se cometan de palabra ó por escrito, ya por medio de la imprenta, el grabado ó en cualquier otra forma, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, ó tiendan a menoscabar su prestigio, ó a relajar los vínculos de disciplina ó subordinación de los organismos armados.»

**El mildew.**

En algunos viñedos de la provincia de Huelva ha empezado a desarrollarse la destructora *peronospora* producida efecto de la humedad de los terrenos.

Los viticultores muestran muy alarmados.

**Comunicación.**

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada, ha comunicado al de esta capital los acuerdos tomados por la Junta gestora del ferrocarril de Baza a Granada, y le interesa que se nombre un representante por esta ciudad que esté dispuesto a marchar a Madrid.

**Carretera de Vilchez.**

Sobre la carretera de Vilchez a Almería, de la que tantas veces y en diferentes épocas nos hemos ocupado, dice lo siguiente nuestro colega *El Acitiano*, de Guadix:

«Hace muchos años venimos trabajando por que sea un hecho la terminación de la carretera de Vilchez a Almería, dedicándole atención preferente. Uno de estos días volvimos sobre asunto tan trascendente y hemos observado que muchos colegas de nuestra capital de provincia y de Almería se ocupan de él, lo que nos complace mucho porque si todos emprendemos una campaña en este sentido, lograremos dos cosas a cual de más importancia: que haya trabajo en esta región para muchos haceros

que se mueren de necesidad y que sea un hecho la terminación de esa importante vía comenzada en el año de mil ochocientos sesenta y siete bajo los auspicios del hambre para dar trabajo a multitud de hombres que desfallecidos estaban de necesidad.

Hoy empezados varios trozos en término municipal de Darro y Fonselas que llegan a la margen del río Fardes en jurisdicción de B. nativa a cinco cuartos de legua de esta población, y es la última que no continuen las obras porque lo que queda por hacer es poco y de relativo insignificante valor, y esa arteria es de todo punto indispensable para el desenvolvimiento y prosperidad de muchos pueblos que carecen de otra vía de comunicación.

Debe por lo tanto trabajarse sobre ello que beneficia a muchos, y es fuente de prosperidad para el país.

Nos permitimos que los ruegos justos del apreciable colega, no han de ser esta vez atendidos por quienes tienen la obligación de hacerlo.

Esta vez como otras muchas, se perderán las reclamaciones en el vacío.

Nuestros hombres públicos no se preocupan nada más que de la política, que es la que les da el producto.

**Citaciones.**

El Juzgado de Cartagena cita y llama a Luis Cortés Santiago, vecino de esta capital, acusado del delito de lesiones y atentado.

—El de Sorbas llama también a Francisco Barón Rodríguez, procesado por el delito de hurto.

—El Jefe instructor del segundo Batallón del Regimiento de infantería de Soria número 9, llama igualmente al soldado Gaspar Cesar Martínez, a quien se le sigue expediente por el delito de desertión.

**Datos curiosos.**

Resumen de las bajas que por los conceptos que se manifiestan ha habido en Cuba de una y otra parte, durante el mes de Abril próximo pasado:

Jefes insurrectos de más ó menos graduación muertos en acción de guerra. . . . . 39

Idem idem por heridas. . . . . 1

Idem idem prisioneros. . . . . 3

Idem idem presentados. . . . . 6

**Suman. . . . . 49**

Simple insurrectos muertos en operaciones de guerra. . . . . 1.227

Idem idem heridos. . . . . 20

Idem idem prisioneros. . . . . 139

Idem idem presentados. . . . . 822

**Total. . . . . 2.208**

Además han perdido los mambises 1.128 caballos, 4 bombas de dinamita, 126 armas de fuego, 2500 reses de sus depósitos, 6 embarcaciones menores, 31 cajas de municiones (31.000 tiros) y algunas cantidades mas de dinamita.

Nuestras bajas por acción de guerra en el citado mes han sido:

Jefes y oficiales muertos. . . . . 2

Idem idem heridos. . . . . 14

**Suman. . . . . 16**

Clases de tropas, soldados y voluntarios. . . . . 62

Idem idem heridos. . . . . 582

**Total. . . . . 591**

Los oficiales que figuran muertos lo eran de voluntarios a la custodia de un ingenio.

**Boda.**

Mañana jueves, se unirán con los lazos matrimoniales la bellísima y distinguida Srta. Paca Orozco Cordero y el apreciable joven nuestro buen amigo, D. Joaquín Oumella Molina.

Por el riguroso luto que viste la novia, la ceremonia se verificará en la mayor intimidad, bendiciendo la unión don Antonio Nieto Robles, Maestro escuela de esta Santa Iglesia Catedral.

Apadrinarán a la feliz pareja que el amor ha formado, la Srta. D.ª Micaela Oballero, tia del novio, y don Ramón Orozco, hermano de la gentil desposada.

Imediatamente de recibir las sagradas bendiciones nupciales, saldrán los recién casados para las posesiones del novio, Cuatro Torres, donde permanecerán una temporada.

Desearnos a los que en breva han de ser enlazados, tantas venturas y dichas como se merecen por sus excelentes condiciones.

**Recompensa.**

En la Exposición internacional recientemente celebrada en Suiza, han sido agraciados con Medalla de Oro, los cognacs fabricados por los Sres. Jimenez y Lamothe, de Málaga.

El premio citado es la más alta recompensa concedida a esta clase de productos, lo que prueba la justa fama que gozan los cognacs de los Sres. Jimenez Lamothe, que en esta capital representa nuestro amigo D. Juan Martínez Lucas.

**El tiempo.**

Aunque ayer el viento no fué lo molesto y huracanado que en el día anterior, no dejó de quitarle brillantez al día.

El viento está causando bastantes daños en los parrales, pues como aún se conservan tiernos los brotes hace que ellos una poda nada beneficiosa.



La temperatura fué ayer de 25 como máxima y 18 como mínima.

Algunas nubes cubrieron nuestro firmamento presagiando chubascos como los de estos días anteriores.

Cuando el aire se calme, el calor vendrá rabioso pasando de la fresca temperatura que gozamos a la asfixiante, con brusca transición.

**Los viñedos en Francia.**  
Los perjuicios originados por las heladas en muchos puntos de Francia, son mucho más considerables de lo que se creyó en un principio, revisando los caracteres de un verdadero desastre.

Los cultivadores de Bardeos y de Poitiers no cesan con sus lamentos, asegurando que ante la pérdida completa de los viñedos, la consternación es general.

Repetimos que las pérdidas son considerables y que han sufrido enormemente los trigos y los árboles frutales, sin exceptuar las patatas, que constituyen en algunas regiones, como sucede en España, el principal elemento de la riqueza agrícola.

**La libertad.**  
Ayer fué puesto en libertad D. José Flores Tovar, que ha permanecido en la cárcel algunos días por acusaciones infundadas, como lo prueba la libertad que se le ha concedido.

Nos alegramos que se haya desvanecido la grave calumnia que sobre dicho señor pesaba.

**Suceso.**  
En la calle de Gerona sufrió ayer mañana un síncope, un vendedor de hortelizas, caurándose a la caída una fuerte contusión en el brazo derecho y una pequeña herida en la cabeza.

Por dos albañiles fué auxiliado dicho individuo, que repuesto del síncope y curado provisionalmente por un médico que fué llamado, continuó su carrera.

**Para los sargentos.**  
En vista de las dudas que se han ofrecido acerca de la aplicación de la Real orden de 27 de Abril último, dejando en suspenso el curso y tramitación de las instancias promovidas por los sargentos del Ejército y sus asimilados, en réplica del ascenso al empleo de segundo teniente de la reserva retribuido con destino a Ultramar, se ha resuelto que se entienda que dicha disposición comprende también las peticiones de ascenso para servir en comisión en Infantería de los que no hubiesen sido promovidos a dicho empleo en el arma de su procedencia, por falta de vacante, no obstante tenerlo solicitado.

**Herido.**  
Ayer fué herido con arma blanca el joven D. Manuel García Langie, el cual le en ó el médico le ensa una herida en la espalda de alguna consideración.

Se señala como autor del hecho a un individuo llamado Antonio Guertaro (s) el Asifrenero.

**Regresados de Cuba.**  
Han sido destinados al regimiento de Córdoba para continuar sus servicios, los soldados regresados de Cuba, Antonio Navarro Andújar, de Vizcaya Rubio, y Fermín Sánchez Muñoz, de Ohanes.

**Oposiciones.**  
Continúan los ejercicios de oposición a escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, habiéndose verificado los escritos y de crítica.

De los 108 aspirantes que habían solicitado tomar parte en los ejercicios, han dejado de presentarse 14, que han sido por consiguiente excluidos, según previene el reglamento, quedando actuando 94 opositores.

**Secretario.**  
Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Ruiz, nuestro amigo D. Francisco Ledesma.

**Círculo de andaluces.**  
Se trabaja actualmente en Madrid con actividad para la creación de un círculo formado con personas de la región andaluza, y la comisión organizadora cuenta ya con gran número de adhesiones de bastante valimiento.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravala, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**Vacuna Suiza**  
del Instituto de Ginebra Lancy.  
Se recibe todas las semanas en la Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. (Botica de la Virgen del Mar).

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Sección recreativa.

**Ocosos y cosas.**  
Un comerciante se muere de repente en el momento en que iba a cerrar una carta dirigida a uno de sus correspondientes.

Los dependientes juzgan necesario mandar la carta, y uno de ellos le pone esta postdata:

«Escritas estas líneas que van de mi letra, me he muerto.»

**Entre amigos:**  
—Pero ¿te casas ó no con esa señorita tan rica a quien le hacías la corte?

—No me habías de eso. Tienes un defecto de pronunciación.

—¿Cua?

—No hay manera de hacerle pronunciar el sí.

**Solución a la frase hecha de ayer:— Romper el hielo.**

**CHARADA.**  
El primera musical; el uniforme mejor para días de dos tres; cuatro el liberal varón, y el ayaró dice: «Bueno, cuatro primera... Mas hoy no puede ser...» Vive Cristóbal que al que eso propala por eso una **cuatro segunda** la metiere, agude, yo.

Conete que llaman todo de cualquier emperador a la real o batería, según dice Calderón.

(La solución mañana.)

### Juzgado municipal.

**NACIMIENTOS.**  
María del Carmen Martínez Brgamo José Ramón López y María Ortega Ruiz.

**DEFUNCIÓNES.**  
Francisco Escobar González, R. que Salmerón B. n. n. Cortina Sebastian y Carlos Arp. O. b. l. t. e. r. o.

**CASAMIENTOS.**  
Ninguno.

### Sección marítima.

**Nota de los buques entrados y despachados desde el día 24 a las dos de la tarde has la igual hora del 25.**

**ENTRADOS.**  
Vapor «Cabo San Sebastián», de 1.583 tns., con mercancías y 29 pasajeros, de Ostia.

**DESPACHADOS.**  
Vapor «Cabo San Sebastián», de 1.583 tns., con carga para Malaga.

No hay nada tan desagradable como una dentadura sucia, una boca de olor fétido, unas encías pálidas y blandas. Las señoras que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta al hombre, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, las encías duras y rosadas como el carmín, y la boca deliciosamente perfumada por la menta y la rosa, con el uso diario de **Licor del Polo de Orto**.— En Almería; Farmacia de Vivas Perez.

Está fuera de duda que el cognac Jimenez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial

#### De la mañana.

##### Los yankées.

Madrid 25 10 m.  
Los últimos despachos telegráficos que se reciben de New York dan cuenta de seguirse ocupando de la cámara de senadores del reconocimiento de la beligerancia.

En la sesión celebrada ayer reanudóse el debate sobre la beligerancia propuesta por Morgan.

Los senadores despues de discutir largamente sobre este mismo asunto, acordaron declararse en Asamblea permanente hasta dar una solución definitiva a estos asuntos.

##### Noticias de la Habana.

(A las 10 25 m.)  
Se acaban de recibir telegramas particulares de la Isla de Cuba dando cuenta de haberse agravado la cuestión de los billetes cuya depreciación aumenta, dando lugar a graves conflictos con los comerciantes de la Habana.

Los fabricantes de tabaco han declarado recientemente que se abstendrán de presentar obsequios a esta cuestión en beneficio de la industria.

**Martinez Campos.**  
(A las 10 40 m.)  
Telegrafian de Barcelona, diciendo que apesar de los insistentes rumores que han circulado diciendo que el general Martinez Campos habia sido llamado por el Gobierno telegraficamente, no resultó comprobado que haya recibido ninguna orden.

El general Martinez Campos, continúa en Barcelona, en donde piensa prolongar su permanencia.

**Socorro a los americanos.**  
(A las 11 m.)  
Se han recibido nuevos despachos de los Estados Unidos, diciendo que el Presidente del Gobierno Mr. Mac Kintley ha sancionado una resolución de enviar a Cuba cincuenta mil duros para socorrer a los súbditos americanos que hayan sufrido perjuicio a consecuencia de la guerra que España sostiene con los rebeldes, y la cual ha ocasionado a muchos americanos la mayor miseria.

**Noticias de Cuba.**  
(A las 12 m.)  
Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de que nuestras tropas han estado un combate en término de Matanzas con una partida de rebeldes, causándoles a estos cuatro muertos.

También dice que el batallón de Castilla ha destruido el campamento y dos prefecturas que el enemigo tenía en Pinar del Rio, haciéndoles además diez muertos.

### Entrevista.

(A las 1 t.)  
Se ha celebrado la anunciada conferencia que ayer le te egrafió entre los Sres. Pidal y Sagasta.

La conferencia ha sido larga, pero no han podido llegar a un acuerdo por creer el Sr. Pidal exageradas las exigencias del Sr. Sagasta.

El Sr. Pidal salió bastante contrariado yendo en busca del señor Cánovas para darle cuenta del poco resultado que habían tenido sus gestiones.

**Conferencia con la Reina.**  
(A las 4 t.)  
El Sr. Cánovas del Castillo ha ido a Palacio con objeto de celebrar una conferencia con la Reina.

Dió cuenta a la Reina de la conferencia celebrada entre los señores Pidal y Sagasta diciendo que todo el arreglo consiste en la dimisión del Duque de Tetuan.

**Otra visita.**  
(A las 4 35 t.)  
Estando en Palacio el Sr. Cánovas del Castillo, legó el Sr. Pidal a Palacio, confiriéndole a la Reina a entrevista tendida con el Sr. Sagasta.

Ambos señores salieron muy reservados sin dar ningunas declaraciones del nuevo giro que piensan darle a esta enojosa cuestión.

**De la noche.**  
Los liberales muestran muy decididos a no dejar en su acilud hasta obtener las satisfacciones que desean.

**Noticias oficiales.**  
Madrid 25, 8 n.  
En este momento se acaban de recibir en el ministerio de la Guerra, los telegramas oficiales que trasmite desde la Isla de Cuba el general Ahumada, dando cuenta de los últimos encuentros habidos entre nuestras y los insurrectos, revisando algunos de ellos gran importancia.

En dichos encuentros, que fueron numerosos, nuestros valientes soldados sostuvieron empuñada incha con los rebeldes logrando matar a mas de diez insurrectos que dejaron abandonados en los campos al emprender la precipitada retirada.

A reconocer los cadáveres del enemigo, fué reconocido e identificado el del capitán Cerveros.

Nuestras columnas también tuvieron lamentables bajas, habiendo muerto doce soldados y heridos ochenta y siete entre ellos cuatro oficiales.

También se han presentado a nuestras autoridades militares

## Créditos de la Caja de Ultramar

### LLAMADOS DE CONVERSION

Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, esta miscido en Madrid, Lavapiés 20, compra y gestiona sus cobros a precios subidos bas ventajosos que ninguna otra casa.

También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes a Ministerios y demás dependencias del Estado.

Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, cruces y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

**LAVAPIÉS, 20, MADRID.**

en demanda de indulto ciento cincuenta y cinco rebeldes, la mayoría con armas.

**Conflicto pendiente.—Animación.**  
(A las 8 30 n.)

El conflicto entre los liberales y el Gobierno por el incidente del Senado, sigue en el mismo estado que ayer.

El Sr Sagasta se muestra enérgico, continuando en su petición de que salga del ministerio el Sr. Duque de Tetuan.

Los conservadores, en particular el Sr. Cánovas, no quieren tampoco ceder.

Los círculos políticos se hallan animados, comentándose mucho la solución que va a tener esta enojosa cuestión.

**Los rebeldes y la dinamita.**  
(A las 9 n.)

Nuevos despachos telegráficos que se reciben de la Habana con carácter oficial dan cuenta de un nuevo atentado cometido por los rebeldes, por medio de la dinamita.

Las criminales manos de los insurrectos, habían puesto en los caminos por donde habían de pasar unos convoyes de nuestras tropas, dos bombas cargadas de dinamita.

Dichas infernales máquinas explotaron, pero sin que desafortunadamente ocasionaran los daños de gran consideración que esperaba, los criminales autores del vandálico hecho.

**Sesion del Senado.**  
(A las 10 n.)

La sesión del Senado ha carecido de interés, apesar de reinar mucha animación.

**Boisa.**  
4 por 100 interior, 64-75.  
4 por 100 exterior, 79 60.  
4 por 100 amortizable, 77-45.  
Londres a la vista, 00-00.  
Paris a la vista, 29-40.

**No hacen falta refuerzos.**  
(A las 10 30 n.)

El general Primo de Rivera ha telegrafado diciendo que ahora es innecesario el envío de voluntarios al archipiélago filipino.

Dice que el aspecto de éste no puede ser mejor.

**Sesion del Congreso.**  
(A las 11 n.)

La sesión del Congreso de hoy ha pasado tranquila.

El ministro de Ultramar señor Castellanos, leyó los proyectos que habia anunciado.

Despues se aprobaron tambien los proyectos de las fuerzas de mar y tierra y la reforma del Código de Comercio.

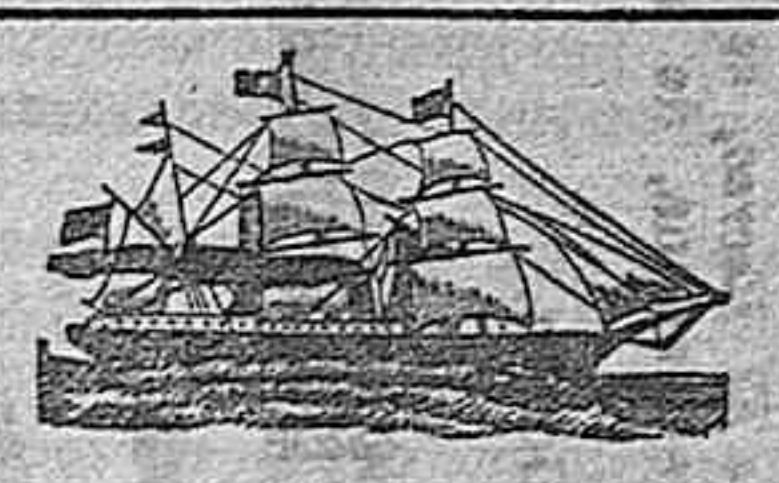
**Rumores de crisis.—Negativa.**  
(A las 11 25 n.)

Siguen circulando rumores de crisis parcial, creyéndose que el Sr. Romero Robledo ó alguno de sus amigos entre en el ministerio que se forme.

El Sr. Cánovas niega esos rumores de crisis, diciendo que por ahora no se hará modificación alguna en el gobierno.

**Mack-Kinley y la beligerancia.**  
(A las 12 n.)

El Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley, estima que las Cámaras cometerán error pretendiendo obligarle a reconocer la beligerancia a los rebeldes cubanos.



### Martos.

saldrá de este puerto el día 26 para Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos.

### 4, PRINCIPE, 4

En este antiguo y acreditado Establecimiento se acaba de recibir el legítimo saichichon de Vich, chorizos extremeños sobrasada de Mallorca, quesos de bola en vejiga, garbanos de Castilla pastas catalanes para sopa, azuceres, eroces, chocolates, cafés, té, bujias de Rocamoro.

Vinagre de yema a C.40 pesetas litro Depósito exclusivo del acreditado chocolate de Las Calatravas de Madrid.

**El Turto de Coco.**—Ya llegó esta clase de alimentación para toda clase de animales; no necesita más en comio que hacer la prueba con sus ganados, vacas, mulos, osbras, aves, etc., en la seguridad de que una vez usado de acuerdo a las instrucciones que explica la instrucción, lo aplica con preferencia a la cebada ó cualquier otro pasto.

A 20 pesetas saco de 100 kilos.—Kilo puesto a 0,25 de peseta.

Para instrucciones é informes exclusivo, D. José María Oriand, 4, Principe, 4, Almería.

### Ganga de ocasión.

Procedente de la acreditada fábrica «La Cerámica Alcantina», de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, se venden a precios increíbles por lo baratos:

1.000 tejas planas; 50 caballetes; 1000 estovines; 500 ladrillos huecos 40 por 23 por 05; 1.000 id. id. 28 por 14 por 03; 1.000 id. id. 28 por 14 por 05; 2.000 id. id. 23 por 11 por 05; 1.000 id; id. 23 por 11 por 11.

Informará el maestro albañil D. Miguel Gabin Roldán.

### VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Cereza.

### Sal de Roquetas.

Se expende a 0'70 ois. el quintal. En partidas de 20 hasta 50 quintales a 0,65 ois. Y desde 50 quintales en adelante a precios convencionales, dirigiéndose a D. Eduardo Cejudo, plaza de Santo Domingo, Almería.

### Gremios.

Se cita al gremio de vinos y aguardientes al por menor para que concurra el día 28 del actual a casa del sindicato, situada en la calle de Mendez Nuñez número 4, de 12 a 2 de la tarde, a fin de informarse de la cuota que le han correspondido.

Se cita el gremio de cafés económicos para el día 27, a las tres de la tarde, en casa del sindicato Jerónimo Quesada, calle de Calderón número 61.

### Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

### No más cabello blanco

**AGUA ESPAÑOLA.**  
Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigo y hermosura como en la juventud.  
Tras pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Ferrnandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purcho de.



# COGNAC LAMOTHE,

MALAGA (MANZANARES.)

Unico representante en esta provincia, D. Juan Martinez Lucas, Real número 55.

No más reumatismo.

En el balneario de El Escorial, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



**PEDRO DOMEQ**

COSECHERO  
ALMACENISTA

y Extractor de Vinos,  
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso  
de las armas reales por R. O. de  
18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR

de aguardiente puro de vino  
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles  
y Restaurants

Representantes en Almería: Sras. Muro y Diaz.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia  
Globo, Teluan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo  
de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

RELOJERIA

## FERRER Y FONT

calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscopt de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todas economías.

Se siguen haciendo como clase de reparaciones, por dificultades que se presentan en la práctica, para dar satisfacción á los señores clientes.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio  
explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID  
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

## 312ª LOTERIA

DE DINERO  
en Hamburgo

Autorizada—Controlada—Garantizada por el Gobierno de Estado

SORTEO 10 JUNIO A. C.

118.000 billetes originales  
59.180 premios de dinero

Cada segundo billete gana.  
PREMIO MAYOR  
en caso mas afortunado

500.000 M

Especialmente los 59 180 premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20.000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70.000	106 á 3 000
1 á 65.000	206 á 2 000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

El menor premio es: Mark. 21 ó ca de 140 reales.

Todos los 59.180 premios de dinero serán sorte: dos en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. Tambien en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del dia es como sigue:

Rs 10 para 1,4 de billetes originales  
Rs 20 para 1,2 billetes originales  
Rs 40 para billetes enteros originales

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los por menores exactamente. Para no haber necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifita no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirlo de nosotros.

Oficio principal de Loteria.

Isental y Co,

HAMBURGO (ALEMANIA).

(fundado en 1840)

Aviso para

los que tengan que hacer balsas, buzones de todas clases desde 5 centímetros en adelante á precios muy económicos.

Calle del Cuartel núm. 10, Almería.

## Lámpara Sol

Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Aseo, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (carrisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada núm. 19

## PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

Madrid.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

## GLORIETA DE PEDROZ ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tetero y libro de memorias, precios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Juridica de la casa de Góngora y el Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobras de todas clases y esquelos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y electrografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

—Glorieta de San Pedro—

## Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y len ellas; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. deid latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Oran surtido de brújulas de metales geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de calculos id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de madera, hallena, hueso y marfil. Compases de empera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Peces licores, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Denisímetros, Alcomómetros de Gay Lussac y Oatier; arcúcos, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas; miopes vistas retráidas y gafas ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armasones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Estrada Berlet José.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 50; JARABE 5 fr.